



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

RAFAEL HERNANDEZ COLON

ANTE EL CLUB ROTARIO DE ARECIBO

25 DE AGOSTO DE 1976

Dr. Carlos Montalvo, Presidente, amigos Rotarios de

Arecibo:

Antes que nada, un saludo cordial. Es para mi una satisfacción encontrarme aquí esta noche con ustedes para que hablemos sobre problemas de Puerto Rico que a todos nos preocupan y que todos juntos debemos de tratar de resolver o cuando menos minimizar sus efectos sobre nuestra población. Uno de esos problemas capitales es el del desempleo. Puerto Rico tiene un problema de desempleo tradicional agravado en estos últimos años como resultado de la gran recesión e inflación que todos conocemos. De él irradian toda una serie de otros problemas económicos, sociales y psicológicos y morales que atacan la raíz misma de nuestra convivencia social.

Ahora bien. El desempleo en Puerto Rico es resultado principalmente de dos factores: la escasez de recursos naturales y el tremendo crecimiento de nuestra población. Nuestra población crece a razón de 2.7 por ciento lo cual quiere decir un aumento anual de más de setenta mil personas; eso quiere decir que cada año ingresan al grupo trabajador potencial unas sesenta mil o más personas. Por otro lado, unos ochenta mil compatriotas nuestros han regresado a Puerto Rico en los últimos dos o tres años ante la difícil situación económica en los Estados Unidos. Nuestra población ya pasa de los tres millones, en una tierra de tres mil quinientas millas cuadradas.

¡Crece la población, pero la tierra sigue siendo la misma!

Doy estos datos para que nos demos cuenta de cuán difícil es el problema del desempleo. En la próxima década tendremos que crear cientos de miles de empleos para reducir a límites tolerables el desempleo en Puerto Rico. Volveré sobre esto más adelante, pero ahora voy a hablarles del desempleo en esta histórica villa del Capitán Correa.

Lenta ha sido la promoción en este sector durante los últimos años. Actualmente operan en el Municipio 46 fábricas promovidas por Fomento que dan empleo directo a cerca de tres mil personas. En el año fiscal 75 se cerraron 10 fábricas que dejaron un saldo de poco más de 300 desempleados, que se ocupaban en las industrias de tejidos y ropa.

Sin embargo, ahora se están produciendo síntomas claros de recuperación. El cierre de fábricas ha parado. Además, podemos anunciar dos proyectos nuevos inmediatos para el establecimiento de dos industrias: una que proveerá 63 empleos con una inversión potencial de un millón de dólares; y la otra -- ya en negociaciones -- para la manufactura de productos químicos con un empleo potencial de doscientas personas, cuya nómina debe alcanzar un millón y cuarto de dólares.

¿Por qué -- preguntarán ustedes -- el lento desarrollo en el Municipio en los últimos años? Hay dos razones: 1. La carencia de

facilidades físicas industriales adecuadas para habilitar la operación de fábricas a promoverse; y 2. La ausencia de un sistema de alcantarillado y de tratamiento de aguas negras adecuado para dar servicio a instalaciones fabriles.

¿Y qué estamos haciendo para solucionar ambos problemas? No me refiero a promesas, sino a acción real y efectiva por facilitar la nueva era de progreso y de productividad para Arecibo que debe ciertamente iniciarse ya.

En estos momentos, la Compañía de Fomento Industrial está desarrollando un área de 107 cuerdas en el Barrio Santana de Arecibo para proveer 41 solares industriales a un costo de más de \$4.6 millones. Este desarrollo industrial del Economic Development Administration, se comenzó a construir en enero del '75, y su terminación está programada para el próximo mes. La misma se ha planificado cuidadosamente y responde a la filosofía de urbanizaciones industriales inter-municipales de la Junta de Planificación en su nuevo plan de uso de terrenos. Este concepto de construir facilidades regionales tiene por objeto atraer industrias mayores, con gran potencial de ingreso, nómina e inversión, para beneficiar no sólo a Arecibo, sino a los pueblos en el área de su influencia.

¿Y qué estamos haciendo con el problema de alcantarillado que por años ha retrasado el progreso industrial de Arecibo?

Hoy quiero anunciarles que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados culminó hace unos días una transacción para un préstamo de \$25 millones. Una parte sustancial de este dinero está separado para terminar las obras del alcantarillado regional de Arecibo que incluye la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras con descargue al mar. La troncal que conectará el sector Alto Abajo hacia la planta de tratamiento está prácticamente terminado, y ya se ha iniciado la construcción de la troncal sanitaria a lo largo de la Carretera Núm. 2. Estas troncales servirán, además, a los sectores Anima, Pérez Mayol, Factor y Santana. Para completar el sistema estamos programando la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras para servir además al área industrial de Santana, cuya construcción se completará el mes próximo.

Como dije antes, no estoy hablando ahora de planes para el futuro. Hablo de realidades concretas; de obras ya empezadas y ya para terminarse. Hablo de infraestructura necesaria para que Arecibo tenga el desarrollo fabril que será la piedra angular del adelanto económico de Arecibo para ponerlo al nivel del crecimiento económico que Arecibo merece.

Esta infraestructura será la base para lanzar un programa vigoroso de promoción de industrias en Arecibo que desarrollará la Administración de Fomento Económico y cuyas negociaciones ha iniciado

ya con la firma Rohm and Hass.

Pero para el éxito de este desarrollo económico hay que hacer mucho más. Hay que capacitar la gente, movilizar nuestra juventud, prepararnos todos en un resurgir de nuestro pueblo. Mi gobierno trabaja activamente en eso con numerosas medidas prácticas; pero eso no basta. Necesitamos la ayuda de ustedes. La ayuda de cada puertorriqueño en esta lucha por combatir el desempleo en Puerto Rico. En esta lucha por generar una mayor actividad económica que lleve prosperidad a todos los hogares puertorriqueños.

Ahora, permítanme hablarles de lo que dejé pendiente hace unos minutos y que tiene una íntima relación con el problema que nos ocupa: la necesidad de crear empleos.

La industria manufacturera es el motor principal de la economía puertorriqueña. Después de sufrir los efectos de la recesión, y a Dios gracias, se viene registrando ya la reactivación industrial y se recuperan los niveles de producción anteriores a la recesión. Confiamos que el desarrollo económico reactivará, sin duda, los otros sectores claves como la construcción, el comercio y los servicios.

El desempleo, por ejemplo, bajó casi 22 por ciento en enero a 19.7 por ciento en julio de este año. Los cierres de fábricas han bajado de 146 establecimientos con 5 mil empleos a sólo 40 establecimientos con unos mil empleos en el año fiscal que acaba de terminar. Pero tenemos que hacer mucho más que meramente recuperar el nivel anterior.

Ya les indiqué que todos los meses se suman a nuestra población laboral 6 mil personas, y se intensifica la competencia por atraer nuevas industrias con otras áreas fuera de Puerto Rico. Esto obliga al gobierno de nuestro país a valerse de todos los medios posibles para aumentar, aumentar y aumentar el empleo directo en la manufactura. Esa es una de las tareas más difíciles a que se ha enfrentado pueblo alguno.

Ese es el reto extraordinario a la capacidad creadora, la imaginación, la voluntad firme y el espíritu de sacrificio de todos los puertorriqueños.

Por fortuna, Puerto Rico cuenta ya con uno de los mejores programas de promoción industrial del mundo. De lo que carecemos es de recursos financieros para sacar el mayor provecho a esa promoción industrial, y del grado de autonomía necesaria que nos dé la suficiente flexibilidad para ajustar los factores de la producción a las circunstancias cambiantes de nuestra interdependencia con el resto del mundo. Tenemos que ganar estas dos batallas para ganar la guerra contra el desempleo en Puerto Rico.

Pero tenemos que hacer todavía mucho más que eso; hay que ganar dos batallas adicionales: la de la planificación familiar, siempre estrictamente voluntaria y de acuerdo con el dictado de la conciencia de cada puertorriqueño participante. La otra batalla es la de restituir

la posición competitiva que tuvimos antes frente a otras áreas productoras del extranjero y de los Estados Unidos. Para acercarnos a este último objetivo es imprescindible reducir nuestros costos de producción por unidad mediante el aumento de la productividad de todos y cada uno de los factores de la producción: el capital, la mano de obra, el mejor uso de la tecnología y la administración empresarial más eficiente. Tendremos también que ajustar nuestras solicitudes materiales a las realidades de estos nuevos tiempos.

La industrialización no puede ser un fin en sí misma, es un medio para un fin. La meta fundamental de nuestro programa de industrialización es darle una base sólida al mayor bienestar posible de cada familia puertorriqueña, particularmente a las familias que por falta de oportunidades de empleo no han podido participar según les corresponde del extraordinario progreso en la calidad de vida que hemos forjado los puertorriqueños en los últimos treinta y cinco años. Y más aceleradamente en el último cuarto de siglo desde la instauración del Estado Libre Asociado: el status que ha hecho posible nuestro gran avance. El status que más conviene a Puerto Rico, no sólo para el desarrollo económico de Puerto Rico, sino para su desarrollo y afirmación cultural y espiritual. En cuanto a lo primero, este ha sido posible gracias a nuestra libertad fiscal que nos permite otorgar exención contributiva a las nuevas industrias, con lo cual hemos creado miles y miles

de empleos; y en cuanto a lo segundo -- nuestro desarrollo cultural y espiritual -- nos permite mantener y afirmar nuestra manera de vida, nuestra identidad, y hacerla progresar en armonía con nuestra voluntad de ser, sin odios ni rencores para nadie, con estabilidad y buena fé para todos.

En adición a la obra que ya hemos realizado todos los puertorriqueños juntos, obra hecha y obra que estamos haciendo, ponemos nuestra más firme voluntad en las siguientes metas para el futuro.

El Partido Popular cree en estimular el sector industrial mediante el fortalecimiento de la educación y la formación técnico-profesional de nuestra juventud. Creemos también en acelerar el crecimiento de industrias menos sensitivas a los aumentos salariales y que, por lo tanto, permitan una política de mejoramiento de los salarios más enérgica sobre la base de aumento en la productividad.

Nos proponemos también reducir el descenso de industrias en sectores tradicionales como los de la ropa, los zapatos y los artículos de cuero.

Para impartir a la industria el ritmo de crecimiento y la estructura más conveniente, aparte de otras medidas e incentivos, se requieren ayudas financieras y presupuestarias adecuadas. Por lo tanto, aparte del esfuerzo que haremos para seguir racionalizando los programas de industrialización y dar mayor eficacia al aprovechamiento

de los fondos del programa, nos proponemos:

1. Aumentar las asignaciones para la promoción del desarrollo industrial tal como lo permitan los recursos gubernamentales.

2. Darle una mayor flexibilidad al programa mediante una autorización global de fondos de industrialización que sobrepase el período presupuestario de un año en la concesión de incentivos y la garantía de préstamos industriales. Nos proponemos también fortalecer ese programa de garantías, buscando la máxima participación de las instituciones financieras privadas y del gobierno federal.

3. Queremos también reafirmar y ampliar el desarrollo de las industrias puertorriqueñas. Se ha hecho mucho en este orden, pero es necesario hacer más.

4. Estamos comprometidos a estimular la capacitación del empresario local a fin de que más profesionales con experiencia gerencial se interesen en establecer proyectos industriales.

5. En desarrollar programas para colocar puertorriqueños en puestos gerenciales en la medida en que estos estén cualificados para ocuparlos y nos proponemos además, intensificar los programas educativos y de adiestramiento tendientes a lograr este propósito.

6. Desarrollar proyectos industriales que generen buena cantidad de empleos, de forma que la industria doméstica contribuya en una mayor proporción al total de empleos.

7. Estimular y ayudar al desarrollo de proyectos industriales orientados a sustituir importaciones de productos para satisfacer nuestro mercado interno.

8. Fortalecer el movimiento cooperativo para estos fines.

9. Intensificar los esfuerzos que en la mayor medida posible promuevan empresas de capital conjunto entre capital local y de afuera.

10. Facilitar al máximo la adquisición por parte de intereses locales de firmas de afuera que estén considerando cerrar operaciones.

11. Reestructurar totalmente y fortalecer una unidad exclusivamente a cargo de la promoción de industrias puertorriqueñas.

12. Fortalecer el programa de incentivos para estas industrias. Brindarle servicios de asesoramiento; ofrecerles términos más liberales; aumentarle el incentivo básico por empleo creado.

13. Aumentar el diferencial en precio para la adquisición o compra por el gobierno de artículos producidos localmente.

Con miras a propulsar estas y otras medidas debemos revisar nuestro sistema de incentivos y tenemos una ley con tal propósito que en la próxima sesión anunciaremos a nuestra Asamblea Legislativa. Todo este programa está montado sobre las bases de la exención contributiva que proviene del Estado Libre Asociado. Está montado también sobre la base la Sección 936, una nueva Sección que fue aprobada por el

Congreso de Estados Unidos y tengo razones para entender que lo será en el curso de la próxima semana ya en forma definitiva todo el proyecto. Será de un gran estímulo al desarrollo industrial de Puerto Rico, a la vez que al desarrollo económico en todos los órdenes. En ambos casos se trata de instituciones contributivas dependientes totalmente del Estado Libre Asociado. Realmente, el desarrollo económico del país requiere que hagamos el mejor uso posible de este concepto, que es el status de Puerto Rico el Estado Libre Asociado como instrumento para buscar el progreso de todos los puertorriqueños.

Queridas amigas y amigos. Les he dado a grandes rasgos una descripción de nuestro programa en el área industrial. El Partido Popular sigue viendo el desarrollo manufacturero como la clave para el desarrollo económico de Puerto Rico sin perder de vista, claro está, el desarrollo de nuestra agricultura, de nuestro turismo y la atención a otros problemas especiales que merecen consideración por no haber sido resueltos previamente por requerir soluciones nuevas e innovadoras que el crecimiento industrial no ha permitido resolver. Ahora me refiero a problemas especiales como el de la juventud puertorriqueña desempleada entre los 15 y 25 años que necesitan soluciones en adición a las soluciones previstas para el desempleo de los adultos en forma general. Como les indicaba, esta es la base de nuestro futuro económico. Creemos que Puerto Rico no tiene otra salida

y que el desarrollo industrial es el que tiene que estar montado sobre la base del Estado Libre Asociado. El Partido Popular respalda firmemente la unión permanente con los Estados Unidos de América.

Hasta aquí pues mi exposición sobre esta parte vital del programa del Partido Popular que he seleccionado para exponer ante ustedes por entender que fuera la parte en la cual posiblemente tenía el mayor interés, ya que es totalmente imposible discutir la totalidad del programa en una presentación como esta.

Muchísimas gracias.